

CURIOSO

# Tras 46 años de embarazo

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



## EXTRACTO

### CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PIAMONTE S.A..

La compañía **PIAMONTE S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** Encargado del Cantón **MANTA**, el **09 Mayo/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.12.000336.

1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABI.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800  
Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) REALIZAR TRABAJOS EN CONSTRUCCIÓN CIVIL EN TODAS SUS CLASES Y ETAPAS...

Portoviejo, 24 Mayo 2012.

Ing. Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

F: 16731

## FEDERACIÓN PROVINCIAL DE JUBILADOS DE MANABÍ

### ACUERDO DE CONDOLENCIA

El Comité Ejecutivo y todas las filiales cantonales que forman parte de la Federación Provincial de Jubilados de Manabí

### CONSIDERANDO:

Que en la Provincia de Manabí ha dejado de existir nuestra máximo líder de los Jubilados del País, Licenciada:

*Carminia Molina de Cantos*

PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN  
NACIONAL DE JUBILADOS DEL ECUADOR

### ACUERDAN:

1. Lamentar muy profundamente tan irreparable pérdida.
2. Izar nuestra bandera a media asta en señal de duelo.
3. Enviar una ofrenda floral para adornar su tumba.
4. Asistir en corporación al traslado de sus restos mortales con representación de todas las filiales cantonales: Manta, Jipijapa, Montecristi, Santa Ana, 24 de Mayo, Calceta-Bolivar, Tosagua, Chone, Jaramijó y Portoviejo.
5. Expresar nuestra sentida nota de pesar a todos sus familiares y muy especialmente a sus respetables hijos y hermanos.
6. Recomendar su nombre a la presente y futuras generaciones como ejemplo de pulcritud, solidaridad, dinamismo y honestidad.
7. Solicitar a la Dirección de Educación de Manabí y al Presidente de la República, Rafael Correa, se asigne con su nombre a una de las Escuelas de esta Provincia.
8. Entregar el original del presente acuerdo a sus hijos y hermanos.
9. Publicar el presente acuerdo por los medios de comunicación social de esta provincia.

Dado y firmado en la ciudad de Portoviejo, salón de sesiones de la Federación de Jubilados de Manabí a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil doce.

Omar Zambrano Cedeño  
PRESIDENTE

Joffre Looor Maya  
SECRETARIO